

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **012**

Fecha Estado: 01/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520170064300	Ordinario	MARTHA LIDY VALENCIA RESTREPO	WELHOME SAS	Auto que aplaza audiencia de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, prevista en el artículo 80 del CPTSS, para que tenga lugar el JUEVES, VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30am). Chv	26/02/2021	1	
05001310500520170068800	Ordinario	HECTOR ALONSO GUISTADO GARCIA	PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS SA	Auto pone en conocimiento ACLARA la providencia que antecede en el sentido de indicar que las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, se llevarán a cabo el LUNES, OCHO (08) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30am). Chv	26/02/2021	1	
05001310500520170083400	Ordinario	MARIA JAQUELINE CALDERON PEREZ	CASALIMPIA Y OTROS	Auto termina proceso por conciliación Ordena archivo del expediente. AP (audiencia 25 febrero de 2021)	26/02/2021		
05001310500520180092300	Ordinario	YELSIN DE JESUS RENDON VARGAS	INTERCOLOMBIA SA	Auto pone en conocimiento ACLARA la providencia que antecede en el sentido de indicar que la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, prevista en el artículo 80 del CPTSS, se llevará a cabo el LUNES, PRIMERO (01) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las DOS DE LA TARDE (02:00pm). Chv	26/02/2021	1	
05001310500520190011800	Ordinario	LUZ MARINA OSPINA VALENCIA	BBVA SEGUROS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A., a quien le corre traslado para que aporte la contestación de la demanda (10 días). Reconoce personería al al Dr. JUAN FERNANDO ARBELÁEZ VILLADA. JCP	26/02/2021	1	
05001310500520190029800	Ordinario	MALVA MENA CUESTA	PORVENIR - GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Auto ordena correr traslado por el término de tres (3) días, sobre los documentos incorporados por Colpensiones y el Dpto de Antioquia. RQUIERE a Colpensiones para que incorpore la Historia Laboral del demandante. JCP	26/02/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520190030700	Ordinario	LUIS GONZALO CASTAÑO BERMUDEZ	REPRESENTACIONES RAMIREZ Y MARIN	Auto que aplaza audiencia de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, prevista en el artículo 80 del CPTSS, para el MARTES, DIECISÉIS (16) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30am). Chv	26/02/2021	1	
05001310500520200009200	Ordinario	ABRAHAM AUGUSTO PEÑA SIERRA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. Ead	26/02/2021		
05001310500520200015900	Ordinario	JOHN JAIRO MONTOYA AGUDELO	PRODUCTOS FAMILIA S.A.	Auto admite demanda Ordena notificar. Ead	26/02/2021		
05001310500520200016400	Ordinario	VICTOR MANUEL RAMIREZ CUERVO	ALICO S.A.	Auto admite demanda Ordena notificar. Ead	26/02/2021		
05001310500520200031200	Ordinario	WILLIAM ALBERTO MARIN LOPEZ	INGEPERFO S.A.S.	Auto ordena cumplir requisitos Concede 5 días para subsanar deficiencias so pena de rechazo. Ead	26/02/2021		
05001310500520200031800	Ordinario	MARIA ROCIO QUIROZ DE TAMAYO	COLPENSIONES	Auto ordena cumplir requisitos concede 5 días para subsanar deficiencias so pena de rechazo. Ead	26/02/2021		
05001310500520200032300	Ordinario	JORGE ADRIAN BONGCAM MORENO	CORPORACION GENESIS SALUD IPS - MEDIMAS EPS S.A.S	Auto ordena cumplir requisitos Concede 5 días para subsanar deficiencias so pena de rechazo. Ead	26/02/2021		
05001310500520200032700	Ordinario	ARIAM GUSTAVO PERDOMO MORALES	PRACTIFOODS S. A. S.	Auto admite demanda Ordena notificar, reconoce personería. Ead	26/02/2021		
05001310500520200033300	Tutelas	JAVIER ALBERTO JARAMILLO JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto ordena cumplir requisitos Concede 5 días para subsanar deficiencias so pena de rechazo. Ead	26/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA HENOA VALDES
SECRETARIO (A)